



Reforma tributaria

## La ministra de Hacienda y Función Pública recibe el Libro Blanco que recoge las sugerencias del comité de expertos en materia fiscal

- En el acto han estado presentes los miembros del comité, encabezados por su presidente, Jesús Ruiz-Huerta, que han trabajado en el documento durante 10 meses
- María Jesús Montero ha agradecido el trabajo y el esfuerzo de estos académicos de reconocido prestigio que han realizado un profundo análisis del sistema tributario
- La ministra ha puesto en valor la labor de los expertos, que han trabajado sin interferencias del Gobierno y con absoluta independencia. Por lo tanto, el documento refleja la opinión exclusiva de estos académicos y no anticipa las medidas que pueda aprobar el Gobierno
- Montero señala que el compromiso del Gobierno es avanzar hacia un modelo fiscal más justo y redistributivo y recuerda que la prioridad actual del Ejecutivo pasa por reforzar el crecimiento económico, crear empleo de calidad y mitigar los efectos del conflicto bélico en Ucrania, por lo que descarta emprender “subidas fiscales” en este momento
- La entrega del documento supone cumplir con uno de los hitos del componente 28 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**3 de marzo de 2022.**- La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, ha recibido hoy al Comité de Personas Expertas para la Reforma del Sistema Tributario, que le han hecho entrega del Libro Blanco, un informe en el que han trabajado en los últimos diez meses y donde se recogen sus sugerencias en materia de fiscalidad, con el objetivo final de modernizar el sistema tributario español.

El acto de entrega ha tenido lugar en la sede del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en la calle Alcalá, y en el mismo han estado presentes los miembros de este comité, encabezados por su presidente, Jesús Ruiz-Huerta, catedrático emérito de Economía Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos.

Este grupo se constituyó el 12 de abril de 2021 y tiene un carácter multidisciplinar, al estar formado por hombres y mujeres de gran prestigio académico y que son catedráticos y catedráticas de Economía y Derecho Financiero y Tributario. Durante estos meses se han dedicado a analizar el sistema tributario en su integridad y a elaborar una propuesta de reforma fiscal, que ahora entregan al Gobierno.

Con la recepción del Libro Blanco se da cumplimiento a uno de los hitos del componente 28 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Durante la entrega del documento, la ministra ha expresado su agradecimiento al conjunto de los expertos y expertas por su trabajo "exhaustivo", orientado a modernizar el sistema fiscal español y adaptarlo a las necesidades del siglo XXI. En cualquier caso, Montero ha aclarado que el informe del comité no refleja la postura del Ministerio de Hacienda y, por tanto, no anticipa las medidas que adoptará el Gobierno y que, en cualquier caso, siempre tendrán en cuenta la realidad económica.

De hecho, la política fiscal que ha mantenido el Gobierno hasta ahora siempre se ha acomodado a las necesidades del momento como se demostró cuando el Ejecutivo aprobó las rebajas fiscales en el ámbito de la luz, medidas que serán prorrogadas ante el impacto derivado del conflicto bélico en Ucrania.

Según ha recordado la ministra, el encargo del Ejecutivo ha puesto el foco en evaluar desde la perspectiva fiscal los sectores de negocio surgidos con

**CORREO ELECTRÓNICO**

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

las nuevas tecnologías y en abordar aspectos tributarios que vienen protagonizando el debate fiscal internacional en los últimos años.

Así, aunque se ha analizado el conjunto del sistema tributario, en el documento, de cerca de 800 páginas, se ha hecho especial hincapié en la fiscalidad medioambiental, la imposición en Sociedades, la tributación de la economía digitalizada y la fiscalidad en las actividades económicas emergentes, así como la armonización de la tributación patrimonial.

### **Impulsar la recuperación y la creación de empleo**

Una vez entregada la propuesta por parte del grupo de expertos, el Gobierno deberá llevar a cabo un análisis detallado del documento, con el objetivo, como ha destacado la ministra, de “avanzar hacia un sistema tributario más justo y progresivo, que sea capaz de garantizar la suficiencia de recursos para tener un Estado del Bienestar fuerte”.

En este sentido, María Jesús Montero ha recordado que el Gobierno de Pedro Sánchez ha aprobado medidas en esa línea de modernizar y avanzar en la justicia fiscal como, por ejemplo, la aprobación de un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades para grandes empresas, lo que sitúa a España en la vanguardia de la fiscalidad internacional.

Asimismo, la titular de Hacienda y Función Pública también ha enfatizado que la prioridad del Gobierno es seguir impulsando el crecimiento y la creación de empleo de calidad, así como mitigar el impacto económico de la crisis desatada por la invasión rusa de Ucrania. En ese sentido, la ministra ha recordado las rebajas fiscales adoptadas para contener el precio de la energía que, ante la crisis actual, serán prorrogadas hasta el 30 de junio. En este sentido, la ministra ha explicado que en este contexto de inestabilidad internacional “no se va a plantear ninguna subida fiscal”.

Por último, Montero se ha mostrado convencida de que el trabajo realizado por el comité de expertos será una aportación “relevante” al debate político y académico sobre el sistema tributario para los próximos meses y años y, por tanto, sobre el mecanismo de los países desarrollados para financiar los servicios públicos y conseguir un país más justo.